



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la asignatura

Código	(UNESCO) 5304
Nombre	Economía para comunicadores
Curso	Primero
Semestre	Primero
Titulación	Grado en Comunicación
Materia	Economía
Carácter	Básica
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Curso académico	2018 - 19

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Silvia Fernández Díaz
Condición Académica	Profesora
Tipo de profesorado/Perfil Docente	Profesional
Correo electrónico	silvia.fernandez@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	
Tutorías	A determinar con el alumno



DESCRIPCIÓN Y CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Economía para comunicadores.

1. Introducción a la economía
 - 1.1 La economía como ciencia social.
 - 1.2 Teorías económicas.
 - 1.3 Agentes y sistemas económicos.
 - 1.4 Principios básicos. La escasez y el coste de oportunidad.
2. La oferta y la demanda
 - 2.1 El equilibrio del mercado
 - 2.2 Intervención del Estado.
 - 2.3 Necesidad de regulación. La hiperregulación y sus problemas.
3. Los fallos del mercado.
 - 3.1 Modelos.
 - 3.2 Competencia perfecta e imperfecta.
 - 3.3 Monopolio, oligopolio y competencia monopolística.
 - 3.4 La CNMC. Origen y competencias.
4. La empresa.
 - 4.1 Definición y tipos.
 - 4.2 Balance y decisiones de producción.
 - 4.3 Situación de la empresa en España.
 - 4.4 Los autónomos.
 - 4.5 La Responsabilidad Social Corporativa. Ejemplos en la empresa española.
5. De la microeconomía a la macroeconomía. El PIB
 - 5.1 Las decisiones individuales y su peso en la economía.
 - 5.2 El producto interior bruto (PIB). La riqueza de un país.
 - 5.3 Renta y distribución del PIB por habitante. Desigualdades.
6. La inflación.
 - 6.1 El IPC y la composición de la cesta de productos.

6.2 Control de la inflación. Inflación subyacente, hiperinflación, deflación, estanflación.

6.3 Análisis de la inflación en España.

7. El mercado de trabajo. El paro

7.1 Definición y conceptos. Desempleados, ocupados, activos.

7.2 Análisis del paro estructural, friccional, coyuntural y estacional.

7.3 Diferencias entre la EPA y cifras del paro del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

7.4 La afiliación a la Seguridad Social. Regímenes.

7.5 Análisis del mercado de trabajo en España y Canarias. Peculiaridades.

8. El dinero, la banca y el sistema monetario.

8.1 Definición y funciones del dinero.

8.2 Origen de la banca y funciones. La importancia del crédito.

8.3 Proceso de reestructuración del sistema financiero español. Bancos y cajas de ahorro.

8.4 Los bancos centrales y su papel en las economías de los países. El BCE y la Reserva Federal.

9. El Estado y la actividad económica.

9.1 Funciones económicas del Estado.

9.2 Intervencionismo o libre mercado.

9.3 La política fiscal. Los Presupuestos Generales del Estado.

10. Los mercados financieros: la Bolsa.

10.1 Definición y características de la Bolsa. Índices bursátiles y operaciones (OPA y OPV) Conceptos.

10.2 Los parqués españoles y el MAB.

10.3 Papel de la CNMV.

11. El comercio electrónico.

11.1 La irrupción de las nuevas tecnologías en los intercambios comerciales.

11.2 La globalización y su impacto en el comercio.

11.3 La economía colaborativa.



ECONOMÍA PARA COMUNICADORES

11.4 El comercio exterior. Balanza de pagos, importaciones, exportaciones, déficit y superávit.

11.5 Las trabas aduaneras. El control de las fronteras.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

CG1 - Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.	
CG3 - Comprender la evolución histórica del mundo moderno con especial hincapié en los hechos culturales, políticos y económicos que lo definen.	
CG5 - Comprender la realidad política y los hechos informativos que definen la actualidad.	
CG6 - Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.	

Competencias Específicas

CE1 – Entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.	
CE2 –Saber manejar las partidas económicas que determinan la ejecución de una estrategia de comunicación.	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad para conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.

Capacidad para asimilar los objetivos de una organización, de su filosofía y capacidad para la inserción en las direcciones con habilidades emprendedoras y de trabajo en equipo.

Capacidad para comprender la evolución histórica del mundo moderno con especial hincapié en los hechos culturales, políticos y económicos que lo definen.

Habilidad para buscar información e investigación de mercados



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

ECONOMÍA PARA COMUNICADORES

Capacidad para hacer análisis críticos de la realidad económica facilitando pautas de entendimiento.



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Clase expositiva	30	100
Prácticas, talleres, seminarios, estudios de casos, visitas a centros de interés, sesiones de trabajo práctico, proyectos y trabajos	18	100
Tutoría y seguimiento	6	100
Evaluación	6	100
Trabajo Autónomo del alumno	90	0
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología
Método expositivo. Lección magistral
Estudio individual
Resolución de problemas
Metodología por proyectos
Tutoría presencial (individual y/o grupal)
Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de Evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Asistencia y participación activa	10	10
Realización de trabajos y prácticas	30	30



Pruebas de evaluación teórico-prácticas	60	60
---	----	----

DETALLE DE EVALUACIÓN

El examen final consistirá en varias preguntas a desarrollar y tendrá una duración estimada de dos horas.

La prueba extraordinaria será en julio y estará dirigida a aquellos que no aprueben el examen del final de la asignatura. La modalidad de esta prueba serán preguntas a desarrollar aunque no se descarta otro modelo. En tal caso, será comunicado con antelación suficiente para el conocimiento de los alumnos.

El trabajo que se presentará el día del examen, como fecha tope, consistirá en un análisis, bien de un libro o de algunos de los temas abordados en clase. Se le informará al alumno el primer día de clase del contenido y pautas que debe seguir para su elaboración. En este trabajo se valorará la capacidad de alumno de analizar y posicionarse respecto al tema a tratar.

Ese mismo análisis y capacidad crítica se espera del alumno en las distintas lecturas de artículos que se hagan a lo largo de las siete semanas de clase.

REFERENCIAS/BIBLIOGRAFÍA

Básicas

- KRUGMAN, P.; WELLS R. Y GRADY K. (2008): *Fundamentos de economía*, Reverté. Barcelona.
- GARCÍA RECHÉ, A. (2004): *Elementos básicos de economía* (para no economistas). Tirant lo Blanch, Valencia.
- HARFORD, T. (2007): *El economista camuflado*. Ediciones Temas de hoy. Madrid.
- BULCHAND, J. y MELIÁN, S.(2018): *La revolución de la economía colaborativa*. LID Editorial Empresarial, Madrid.

Complementarias

- MOCHÓN, F. (2009): *Economía. Teoría y Política*. Mcgraw-Hill. Madrid.
- MOCHÓN, F. (2009): *Principios de economía*. Mcgraw-Hill. Madrid.
- CUADRADO JUAN, R. (2006): *Política económica, elaboración, objetivos e instrumentos*. Mcgraw-Hill. Madrid.
- BARBER, W.J. (2005): *Historia del pensamiento económico*. Alianza Editorial.
- DÍEZ J.C. (2013): *Hay vida después de la crisis*. Plaza y Janés. Madrid.



RECURSOS WEB DE UTILIDAD

- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Instituto de Estadística de Canarias (Istac).
- Estadísticas de distintos ministerios (Empleo y Seguridad Social; Economía, Industria y Competitividad...).
- Observatorio de Empleo de Canarias (Obecan).
- Artículos de prensa sobre temas a tratar y de actualidad.

RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

- La asistencia a clase es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- Las clases comienzan y terminan a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permitida la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
- Está prohibido comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- Está terminantemente prohibido hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- Honestidad académica. El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar “sin mala intención”. Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El ‘olvido’ de una referencia será considerado plagio.
- Integridad Académica. La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.



- g. Faltas de ortografía. En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.